

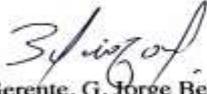
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "EDMONZAR CIA LTDA, CELEBRADA EL 6 DE
ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete , siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía "EDMONZAR CIA LTDA, ubicada en la avenida González Suarez 2-94, se reúnen los señores Mónica Del Roció Quizhpi Ávila y Jorge Edmundo Benalcazar Quito, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

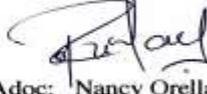
- 1.- Presentación de Balances 2016
- 2.- distribución de utilidades
- 3.-plan de ventas

Preside la reunión la señora Mónica del Roció Quizhpi Ávila y actúa como secretaria adoc: Nancy Orellana. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la Importación y distribución de accesorios para autos y motocicletas manteniendo un particular énfasis en la importación de partes con marcas establecidas como SPARCO que se venden por la marca mas que por el producto.

Atentamente:


Gerente. G. Jorge Benalcazar
0103223996

Atentamente:


S Adoc: Nancy Orellana